



" 2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional "

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

NOTA N° 246/16.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 24 OCT 2016

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, a fin de elevar las notas que a continuación se detallan:

- Registro N° 2462, de fecha 07/10/16, presentada por los Sres. Yesica GOMEZ y Gustavo RUIZ.
- Registro N° 2463, de fecha 21/10/16, presentada por los papás de la Escuela Especial N° 4 y Ciudadanos de Tolhuin.
- Registro N° 2464, de fecha 21/10/16, presentada por la Sra. Romina Soledad FUNES OJEDA.
- Registro N° 2465, de fecha 21/10/16, presentada por el Sr. Zenón CANUMÁN.

Sin otro particular, la saludo atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.E.I.A.S. SEÑORA GOBERNADORA	
ENTRÓ:	25 OCT. 2016
HORA:	REGISTRO N°
14:15	

Juan Carlos Arcando
Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

Sra. GOBERNADORA
DE LA PROVINCIA
Dra. Rosana Andrea BERTONE
SU DESPACHO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"